

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

AÑO LV.

Habana.--Martes 28 de Agosto de 1894.

Número 204

Real Lotería de la Isla de Cuba.  
Sorteo ordinario número 1,483.—Lista de los números premiados, tomados al OIDO.

| N.ºs. Premios.            | N.ºs. Premios. | N.ºs. Premios. |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Centena.                  | Tres mil.      | Seis mil.      |
| 32 .. 200 3007 .. 200     | 6803 .. 200    | 7096 .. 200    |
| 65 .. 200 3017 .. 200     | 6930 .. 200    | 7102 .. 200    |
| 127 .. 200 3037 .. 200    | 6989 .. 200    | 7112 .. 200    |
| 149 .. 200 3050 .. 200    | 6997 .. 200    | 7147 .. 200    |
| 177 .. 200 3168 .. 200    |                | 7249 .. 1000   |
| 192 .. 200 3189 .. 200    |                | 7289 .. 200    |
| 197 .. 200 3185 .. 200    |                | 7307 .. 200    |
| 200 .. 200 3189 .. 200    |                | 7315 .. 200    |
| 212 .. 200 3207 .. 200    |                | 7316 .. 200    |
| 324 .. 200 3215 .. 200    |                | 7357 .. 200    |
| 365 .. 200 3217 .. 200    |                | 7357 .. 200    |
| 407 .. 200 3236 .. 200    |                | 7357 .. 200    |
| 428 .. 200 3238 .. 200    |                | 7357 .. 200    |
| 442 .. 200 3332 .. 200    |                | 7357 .. 200    |
| 459 .. 200 3333 .. 200    |                | 7357 .. 200    |
| 495 .. 200 3362 .. 200    |                | 7409 .. 200    |
| 496 .. 200 3368 .. 200    |                | 7457 .. 200    |
| 514 .. 200 3374 .. 200    |                | 7480 .. 200    |
| 534 .. 200 3425 .. 200    |                | 7532 .. 200    |
| 610 .. 200 3426 .. 200    |                | 7587 .. 200    |
| 654 .. 200 3445 .. 200    |                | 7626 .. 200    |
| 675 .. 200 3488 .. 1000   |                | 7750 .. 200    |
| 685 .. 200 3494 .. 200    |                | 7762 .. 200    |
| 791 .. 200 3541 .. 200    |                | 7794 .. 200    |
| 813 .. 200 3567 .. 200    |                | 7829 .. 200    |
| 829 .. 200 3575 .. 200    |                | 7837 .. 200    |
| 840 .. 200 3581 .. 200    |                | 7872 .. 200    |
| 848 .. 200 3598 .. 200    |                | 7884 .. 200    |
| 908 .. 200 3611 .. 200    |                | 7896 .. 200    |
| 930 .. 200 3666 .. 200    |                | 7925 .. 200    |
|                           |                | 7947 .. 200    |
| Un mil.                   |                |                |
| 1059 .. 200 3766 .. 200   |                |                |
| 1063 .. 200 3828 .. 200   |                |                |
| 1093 .. 200 3851 .. 200   |                |                |
| 1107 .. 200 3855 .. 200   |                |                |
| 1126 .. 200 3884 .. 200   |                |                |
| 1149 .. 200 3891 .. 200   |                |                |
| 1198 .. 200 3916 .. 200   |                |                |
| 1217 .. 200 3971 .. 200   |                |                |
| 1243 .. 200 3971 .. 200   |                |                |
| 1249 .. 1000 3971 .. 200  |                |                |
| 1255 .. 200 4080 .. 200   |                |                |
| 1257 .. 200 4092 .. 200   |                |                |
| 1295 .. 200 4206 .. 200   |                |                |
| 1307 .. 200 4276 .. 200   |                |                |
| 1337 .. 200 4313 .. 200   |                |                |
| 1408 .. 200 4355 .. 200   |                |                |
| 1411 .. 200 4375 .. 200   |                |                |
| 1439 .. 200 4375 .. 200   |                |                |
| 1488 .. 200 4435 .. 200   |                |                |
| 1510 .. 200 4444 .. 200   |                |                |
| 1539 .. 200 4445 .. 200   |                |                |
| 1570 .. 200 4462 .. 200   |                |                |
| 1585 .. 200 4465 .. 200   |                |                |
| 1604 .. 200 4478 .. 200   |                |                |
| 1606 .. 200 4491 .. 200   |                |                |
| 1619 .. 200 4562 .. 200   |                |                |
| 1623 .. 200 4630 .. 200   |                |                |
| 1744 .. 200 4642 .. 200   |                |                |
| 1762 .. 200 4690 .. 200   |                |                |
| 1766 .. 200 4762 .. 200   |                |                |
| 1775 .. 200 4782 .. 200   |                |                |
| 1777 .. 200 4800 .. 200   |                |                |
| 1807 .. 200 4892 .. 200   |                |                |
| 1809 .. 200 4897 .. 200   |                |                |
| 1814 .. 200 4923 .. 200   |                |                |
| 1840 .. 200 4923 .. 200   |                |                |
| 1846 .. 200 5127 .. 200   |                |                |
| 1862 .. 200 5138 .. 200   |                |                |
| 1869 .. 200 5139 .. 200   |                |                |
| 1919 .. 200 5179 .. 200   |                |                |
| 1922 .. 200 5196 .. 200   |                |                |
| 1939 .. 200 5213 .. 200   |                |                |
| 1943 .. 200 5225 .. 200   |                |                |
| 1953 .. 200 5244 .. 200   |                |                |
|                           |                |                |
| 2041 .. 200 5394 .. 200   |                |                |
| 2140 .. 200 5315 .. 200   |                |                |
| 2124 .. 200 5317 .. 200   |                |                |
| 2204 .. 200 5326 .. 200   |                |                |
| 2208 .. 200 5334 .. 200   |                |                |
| 2217 .. 200 5375 .. 200   |                |                |
| 2251 .. 200 5383 .. 200   |                |                |
| 2254 .. 200 5411 .. 200   |                |                |
| 2325 .. 200 5416 .. 200   |                |                |
| 2373 .. 200 5482 .. 200   |                |                |
| 2383 .. 200 5629 .. 200   |                |                |
| 2407 .. 200 5661 .. 200   |                |                |
| 2422 .. 200 5696 .. 20000 |                |                |
| 2438 .. 200 5863 .. 200   |                |                |
| 2439 .. 200 5868 .. 200   |                |                |
| 2470 .. 200 5973 .. 200   |                |                |
| 2518 .. 200 5986 .. 200   |                |                |
| 2544 .. 200 5986 .. 200   |                |                |
| 2559 .. 200 6013 .. 200   |                |                |
| 2572 .. 1000 6013 .. 200  |                |                |
| 2607 .. 200 6086 .. 200   |                |                |
| 2625 .. 200 6098 .. 200   |                |                |
| 2630 .. 200 6172 .. 200   |                |                |
| 2635 .. 200 6182 .. 200   |                |                |
| 2650 .. 200 6194 .. 200   |                |                |
| 2661 .. 200 6203 .. 200   |                |                |
| 2682 .. 200 6230 .. 200   |                |                |
| 2694 .. 200 6273 .. 200   |                |                |
| 2677 .. 200 6279 .. 200   |                |                |
| 2683 .. 200 6288 .. 200   |                |                |
| 2775 .. 200 6441 .. 200   |                |                |
| 2795 .. 200 6466 .. 200   |                |                |
| 2809 .. 200 6477 .. 200   |                |                |
| 2840 .. 200 6485 .. 200   |                |                |
| 2844 .. 200 6487 .. 200   |                |                |
| 2885 .. 200 6526 .. 200   |                |                |
| 2913 .. 200 6564 .. 200   |                |                |
| 2918 .. 200 6572 .. 200   |                |                |
| 2927 .. 200 6616 .. 200   |                |                |
| 2940 .. 200 6776 .. 200   |                |                |
| 2956 .. 200 6802 .. 200   |                |                |

| Once mil.       | 12252        | 200 13682    | 200          |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| 11026 .. 200    | 12268 .. 200 | 13689 .. 200 | 13714 .. 200 |
| 11089 .. 200    | 12308 .. 200 | 13714 .. 200 | 13731 .. 200 |
| 11150 .. 200    | 12310 .. 200 | 13731 .. 200 | 13737 .. 200 |
| 11190 .. 200    | 12407 .. 200 | 13815 .. 200 | 13837 .. 200 |
| 11205 .. 200    | 12415 .. 200 | 13837 .. 200 | 13868 .. 200 |
| 11294 .. 200    | 12461 .. 200 | 13868 .. 200 | 13921 .. 200 |
| 11305 .. 200    | 12592 .. 200 | 13921 .. 200 | 13936 .. 200 |
| 11329 .. 200    | 12521 .. 200 | 13936 .. 200 | 13976 .. 200 |
| 11349 .. 200    | 12627 .. 200 | 13976 .. 200 | 13982 .. 200 |
| 11362 .. 200    | 12671 .. 200 | 13982 .. 200 | 13984 .. 200 |
| 11408 .. 200    | 12676 .. 200 | 13984 .. 200 |              |
| 11443 .. 200    | 12730 .. 200 |              |              |
| 11475 .. 200    | 12740 .. 200 |              |              |
| 11492 .. 200    | 12756 .. 200 |              |              |
| 11520 .. 200    | 12768 .. 200 |              |              |
| 11635 .. 200    | 12790 .. 200 |              |              |
| 11641 .. 200    | 12821 .. 200 |              |              |
| 11677 .. 100000 | 12865 .. 200 |              |              |
| 11709 .. 200    | 12940 .. 200 |              |              |
| 11721 .. 200    | 12955 .. 200 |              |              |
| 11735 .. 200    | 12971 .. 200 |              |              |
| 11759 .. 200    | 12971 .. 200 |              |              |
| 11758 .. 200    | 12971 .. 200 |              |              |
| 11812 .. 200    | 13013 .. 200 |              |              |
| 11841 .. 200    | 13083 .. 200 |              |              |
| 11868 .. 200    | 13107 .. 200 |              |              |
| 11945 .. 200    | 13220 .. 200 |              |              |
| 11960 .. 200    | 13232 .. 200 |              |              |
| 11977 .. 200    | 13252 .. 200 |              |              |
| 11968 .. 200    | 13376 .. 200 |              |              |
| 11999 .. 200    | 13386 .. 200 |              |              |
|                 | 13414 .. 200 |              |              |
|                 | 13487 .. 200 |              |              |
| 12009 .. 200    | 13529 .. 200 |              |              |
| 12018 .. 200    | 13535 .. 200 |              |              |
| 12043 .. 200    | 13563 .. 200 |              |              |
| 12049 .. 200    | 13594 .. 200 |              |              |
| 12100 .. 200    | 13605 .. 200 |              |              |
| 12130 .. 200    | 13615 .. 200 |              |              |
| 12145 .. 200    | 13618 .. 200 |              |              |
| 12153 .. 200    | 13636 .. 200 |              |              |
| 12173 .. 200    | 13653 .. 200 |              |              |
| 12201 .. 200    | 13665 .. 200 |              |              |
| 12229 .. 200    | 13677 .. 200 |              |              |

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.  
11876 .. 400 | 11678 .. 400  
Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 20,000 pesos.  
5695 .. 200 | 5697 .. 200

Telegramas por el cable.  
SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY.  
Madrid, 28 de agosto.

Continúa la agitación entre las kábilas fronterizas al campo de Mellila, á causa de haber sido decretada la prisión de cuatro moros que tienen influencia entre ellas.  
El pretendiente D. Carlos de Borbón niega que se haya comprometido á respetar la legalidad en consideración á S. M. la Reina Regente.  
El presidente del Consejo de Ministros hallase indispuerto á consecuencia de estar sufriendo un ataque de bilis.

Nueva York, 28 de agosto.  
Dicen de Washington, que aunque el Presidente M. Cleveland no ha puesto su firma al bill de tarifas, empieza á regir como ley desde esta fecha.

Berlin, 28 de agosto.  
Avisan de Essen, que el socialista Lutz, convicto de haber insultado á un empleado de la Casa Real, al ser sentenciado echó mano á un revolver y disparó varios tiros contra los jueces y contra él mismo, errando todos los tiros.  
Las personas que se hallaban presentes se arrojaron inmediatamente sobre él.

Viena, 28 de agosto.  
Mr. Stambuloff, ex presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, manifestó en una entrevista, antes de retirarse del poder, que había recibido una oferta de San Petersburgo de medio millón de rublos como

soborno para deponer al príncipe Fernando de Bulgaria.  
Ahora, agregó, desearía el príncipe hacer el principado runófilo y dejar entrar en el país á los hombres que habían de asesinarlo.

TELEGRAMAS COMERCIALES.  
Nueva-York, agosto 27, á las 5 de la tarde.  
Onzas españolas, á \$15.70.  
Centenes, á \$4.85.  
Descuento papel comercial, 60 día, de 4 á 4 1/2 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 día. (banqueros), á \$4.85.  
Idem sobre París, 60 día. (banqueros), á 5 francos 20.  
Idem sobre Hamburgo, 60 día (banqueros), á 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 31.  
Regular á buen refin. de 3 á 3 1/2.  
Azúcar de miel, de 21 á 21.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, firme.  
VENDIDOS: 1,000 sacos de azúcar.  
Manteca del Oeste, en tercetas, á \$11.27.  
Harina patent Minnesota, \$3.90.  
Londres, agosto 27.  
Azúcar de remolacha, firme, á 12.61.  
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13.3.  
Idem regular refin. á 10.9.  
Consolidados, á 102, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.  
Cuatro por ciento español, á 67, ex-interés.  
Paris, agosto 27.  
Rentas, á por 100, á 103 francos 75 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Las precedencias americanas.  
La Gaceta de hoy publica lo siguiente:  
"Intendencia General de Hacienda.  
Esta Intendencia General, cumpliendo órdenes telegráficos del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, previene á V. .... que, puestas en vigor desde esta fecha las nuevas tarifas arancelarias de los Estados Unidos, las mercancías y productos de dicho país, se aforarán desde hoy por la Tarifa 1ª del Arancel de esta Isla, cobrándoseles también los demás impuestos especiales.  
Dios guarde á V. .... muchos años. Habana, 28 de agosto de 1894.—El Intendente General, M. Cabezas.  
Sr. Administrador de .....

Ahora bien, nosotros sabemos que hay en puerto, entrados antes de las doce de la noche última y procedentes de los Estados Unidos, mercancías y productos, los cuales se aforarán, por disposición del Sr. Intendente general de Hacienda, por la referida Tarifa 1ª interpretándose en sentido sumamente estrecho, las órdenes telegráficas del Sr. Ministro de Ultramar.  
El espíritu de equidad en la interpretación, así de las leyes como de las órdenes y disposiciones superiores, opónese, en rigor, á lo ordenado por la Intendencia de Hacienda, entre otras poderosas consideraciones por la del inmenso perjuicio que se irroga á los comerciantes importadores de los artículos á que se refiere el orden del Ministro de Ultramar, y cuyos intereses no deben en modo alguno ser lastimados, sino antes bien protegidos por la Intendencia, cuyo celo en favor de los derechos del fisco no debe dañar á los respetabilísimos del comercio.

Es más. Nosotros entendemos que lo justo sería que los derechos á los pro-

ductos americanos por la Tarifa 1ª del Arancel sólo deberían aplicarse á las procedencias de los Estados Unidos que hubieran salido de los puertos de dicha nación con destino á los de esta Isla, después de las doce de la noche última.

En todo caso, si nuestras autoridades quieren adoptar el criterio sustentado por los Estados Unidos y por las naciones europeas en casos análogos, deben aforarse por la 1ª columna las mercancías americanas que hayan entrado en los puertos de esta isla después de las doce de la noche pasada, y con arreglo á las cláusulas del convenio de reciprocidad las de igual procedencia que hubiesen llegado antes del día y hora señalados.

Asunto es éste tan importante que creemos que la Cámara de Comercio debe inmediatamente ocuparse en él con el fin de defender los derechos de nuestro comercio que resulten perjudicados.

También sabemos que lo mismo á raíz de publicarse el programa del partido reformista, como en época más próxima, dedicamos unos cuantos artículos á amplificar las ideas de dicho programa en lo referente al nombramiento de funcionarios públicos, y La Unión Constitucional no sólo no tuvo por conveniente declarar que esa aspiración del partido reformista coincidía con las del partido de unión constitucional, sino que combatió nuestras ideas y continuó afirmando que así en conjunto como en detalle eran inaceptables los principios de nuestro programa.

No hemos de insistir en esto, porque de sabios, dice el adagio, es mudar de consejo, y antes debe regocijarnos que causarnos pena el ver á La Unión empujada en la tarea de ir rectificando sus ideas, y defender hoy con nosotros aspiraciones que, por haber sido formuladas en nombre del partido reformista, merecieron hasta ahora de su parte una condenación terminante. Sólo haremos notar la coincidencia de que las pocas veces que el periódico doctrinal formula una doctrina concreta y definida con el fin de alcanzar la simpatía de la opinión, va á buscarla, aunque teniendo buen cuidado en ocultarlo, al programa del partido reformista.

Primero fué el régimen de la especialidad el aceptado y más tarde dos principios que se derivan de ese régimen como el corolario del teorema: la composición especial del Consejo de Administración, dando intervención en él al elemento electivo, y el nombramiento en la Isla de los funcionarios públicos, hecha en forma especial y distinta de la en que se hace el de los demás empleados de la Nación.

Asistimos á un espectáculo curioso: el de ver desmoronarse piedra por piedra el edificio asimilista ante los golpes de la opinión pública.

Partido Reformista.  
Con motivo de la dolorosa pérdida que ha experimentado el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, en la persona de su hijo, le fué dirigido por el Sr. Marqués Du Quesne, Presidente accidental del partido Reformista, el siguiente telegrama:  
Habana, agosto 25 de 1894.  
Práxedes Mateo Sagasta.  
Madrid.  
Partido Reformista comparte V. E. dolor por pérdida su hijo y le envía expresión profunda condolencia.  
Du Quesne.  
Cuyo telegrama fué contestado, con fecha de ayer, del modo siguiente:  
"Presidente Consejo Ministros al Marqués Du Quesne.—Habana.  
Agradezco pésame. Gracias."

Perdiendo terreno.  
Ratifica esta mañana La Unión Constitucional las declaraciones que hizo el domingo último relativas al nombramiento por la Superior Autoridad de esta isla de los funcionarios públicos, hasta determinadas categorías, con sujeción á una ley de empleados "que tenga por base la inamovilidad y ofrezca recompensa y estímulo á los funcionarios inteligentes y honrados", y asegura el colega al hacer esta ratificación, que es ese uno de los principios que defiende el partido de su nombre.  
No lo sabíamos, en primer término porque no figura ese principio en el programa de dicho partido, y además porque jamás hemos visto ni oído que los senadores y diputados de unión constitucional hayan emprendido, como era su deber, una acción colec-

### VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

# ROMAGOSA

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal.  
Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus ángeles receptores.  
Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.  
C 1101 al 26a-28g

# CHOCOLATE AMATLLER.

## BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.  
40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.  
Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.  
Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C. Depósito principal: Obispo 31. Habana.

HOY 28 DE AGOSTO.

# TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS

## Doña Juanita.

A LAS 8:  
A LAS 9:  
A LAS 10:

PRECIOS POR CADA FUNCION.  
Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada..... \$ 25  
Id. paraiso con entrada..... 20  
Id. paraiso con entrada..... 15  
Entrada general..... 10  
Id. 4ª tertulia ó paraiso..... 5  
Id. 5ª tertulia ó paraiso..... 0.15

El viernes 31, estreno de la preciosa zarzuela en tres actos titulada EL ANGEL GUARDIAN.  
La próxima semana, estreno de la zarzuela en un acto, titulada LOS PURITANOS.

pes de piqueta que le asentan sus moradores. Es esa una victoria para nuestra doctrina, que tiene el mérito, inapreciable por lo raro, de ser otorgada voluntariamente por los que más la han contradicho y combatido.

### EL DESCUENTO DEL 10 POR 100

Las disposiciones transitorias con que termina la Circular de la Intendencia general de Hacienda de 14 del corriente, colma á nuestro entender la injusticia con que se pretende llevar á cabo el descuento de 10 por 100 sobre los sueldos de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Por esa disposición, que solo se contrae á hacer efectivo el descuento sobre los haberes satisfechos por los Ayuntamientos y Diputaciones en el ejercicio ya terminado de 1893 á 94, ordena el requerimiento de pago á los interesados por el importe total del descuento ó sea el de todo el año, concediendo un plazo, que no podrá exceder de 30 días.

Resulta ese plazo brevísimo dado que, si hubiera sido legal la existencia del descuento á los empleados de que se trata en el pasado ejercicio de 1893 á 94, lo hubieran sufrido al percibir mensualmente sus haberes. Hay que tener en cuenta además, que no puede racionalmente considerarse ni tratar á esos funcionarios como contribuyentes morosos, y en este sentido resulta, no ya injusta sino, extremadamente vejaminosa la aplicación del procedimiento en la forma que se dispone en la Circular.

Aparte de lo extremada, parece, á nuestro juicio, que la exigencia del total importe de un año, en tan corto plazo, no guarda armonía con los preceptos terminantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en su artículo 1.449, fija claramente la parte proporcional de los sueldos ó pensiones que pueden ser objeto de retención, y la cuantía de ésta.

Pero hay más: el artículo 1.450 de dicha Ley, determina que cuando se proceda judicialmente contra el sueldo ó pensión que el deudor disfrute y perciba, de fondos del Estado, provinciales ó municipales, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo antes citado, "debiendo quedar siempre el resto libre de toda responsabilidad."

Si para el procedimiento judicial que es ejecutivo y por consiguiente el más eficaz é ineludible, se limitan las facultades del ejecutante y el alcance del cobro, ¿cómo puede una resolución administrativa traspasar esos límites?

En manera alguna: y tan es esto lógico, que la legislación vigente en materia de procedimiento de apremio, se ha subordinado á aquel precepto legal, como lo prueba el texto del inciso 7º del artículo 28 de la Instrucción para el procedimiento contra los deudores á la Hacienda, en el que se establece la misma escala para las retenciones de sueldos ó pensiones, y la misma prohibición; con la restricción de que, caso de estar gravados con algún descuento, la retención de la parte proporcional debe solo tener efecto sobre la cantidad líquida deducido aquel.

Entrando ahora á examinar la exacción, bajo otro aspecto, cual es el de su naturaleza y origen, nos afirmamos en las opiniones anteriormente expresadas, puesto que resulta creada única y exclusivamente para los funcionarios que abona el Estado.

Sin remontarnos á la época ya lejana, en que se inició el descuento en la

Madre Patria y á la en que se hizo extensiva á esta isla, basta á nuestro propósito hacer constar que, puesto que, según hemos demostrado sin dejar lugar á dudas, el descuento no fué un nuevo recurso que arbitró el Estado para aumentar sus ingresos, sino un medio de aminorar sus gastos, y ese con carácter transitorio, mientras las circunstancias económicas lo exigieran, la forma de descuento escogida por el legislador, obedeció á las exigencias de no vulnerar intereses creados á la sombra de las leyes cuales eran los de los derechos pasivos reconocidos á todos los empleados del Estado, como son los de cesantía, jubilación y montepío; y la razón es obvia, pues basta observar, que con rebajar los haberes se hubiera obtenido los mismos resultados.

De otro modo: si el propósito del legislador hubiera sido aumentar ingresos, es innegable que lo hubiera creado abriendo en el presupuesto general del Estado capítulo á qué destináralos, sin entrar en los detalles de escala en que á su inicio, sujetó el descuento en proporción á las categorías de los funcionarios.

Después de todo: si el descuento fué un ingreso, una exacción obligatoria en el ejercicio de 1893 á 94 para los empleados de Ayuntamientos y Diputaciones, según pretende ahora la Intendencia de Hacienda, terminado ya el ejercicio de aquel año económico, sin que las autoridades administrativas encargadas de hacer cumplir la Ley, y de realizar los ingresos comprendidos en el presupuesto, intentaran siquiera recaudar lo que por concepto de ese impuesto correspondía al Estado, ellas, y nada más que ellas, según la legislación vigente en materia de recaudación, son las responsables de las cantidades dejadas de ingresar oportunamente en las arcas del Tesoro, si no ha de ser un mito la responsabilidad administrativa; y nunca los empleados, á quienes no puede en manera alguna hacerse responsables de una obligación de que no tuvieron siquiera conocimiento; pues de otro modo, además de quedar burlada la acción de la Ley, siempre resultarían mermados los ingresos del Estado, que nunca percibiría el importe de lo que por concepto del citado impuesto se devengó en aquel ejercicio, puesto que las cesantías y defunciones han causado ya las bajas consiguientes, que no hubieran existido si se hubiera hecho efectiva la exacción en su oportunidad.

Basta lo expuesto para esperar que no se persistirá en llevar á adelanto una medida reconocida por todos como

ilegal, y que abiertamente pugna con los más rudimentarios principios de justicia.

### EL SEÑOR BARRIOS.

Se encuentra ligeramente indispuerto el Sr. D. Leopoldo Barrios, Gobernador de esta Región.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

### EL HOSPITAL MILITAR.

Esta mañana estuvo visitando el hospital de San Ambrosio el General Segundo Cabo Sr. Arderius, acompañado de su ayudante Sr. Barrón.

El Sr. Arderius quedó complacido en cuanto al régimen que se observa en dicho establecimiento, no así respecto á condiciones higiénicas, pues se hacen necesarias la construcción de inodoros y que desaparezca la cloaca que pasa por debajo del edificio y desagua en la bahía.

Con respecto á estos particulares estuvo conferenciando el Sr. Arderius con el Excmo. Sr. Gobernador General.

### FENOMENOS SEISMOLÓGICOS.

Leemos en *La Bandera Española* de Santiago de Cuba, correspondiente al 22 del actual:

"Notables y dignas de estudio son las irregularidades que se vienen observando en la atmósfera de tres años á esta parte, precursores acaso de una perturbación más profunda ó de uno de aquellos fenómenos que tienen lugar en períodos más ó menos largos: pero de los que queda eterna memoria.

Los hombres consagrados al estudio de la meteorología, confiesan que se les han perdido ó mojado los papeles, porque todos los cálculos basados en reglas de observación salen fallidos.

El año de 1884 lleva 232 días de nacido y puede asegurarse que esos días de existencia son otros tantos camelos que han recibido los sabios, y si nos fijamos algo más, veremos que el mes corriente de Agosto no tiene muy buenas intenciones, y que este segundo tercio del año presenta un cariz más que sospechoso, por varios conceptos.

Desde el primer mes de este tercio, ó sea desde Julio, las veleidades atmosféricas no son para contadas, y por aquello de que cuando se pierde la cabeza se pierden los pies, á los trastornos de tejas arriba han seguido los de tejas abajo y se meneó la tierra mas de lo que nos podemos figurar, pues ha estado el suelo estremeciéndose como el que titirita de frío muchos días con mayores ó menores intermitencias.

El temblor más grande de julio se sintió en la vecina isla de Santo Domingo á la misma hora, ondulatorio también con igual dirección de S.S.O. al principio y S.E. al fin, acusando el péndulo sísmico una amplitud de 9 grados.

Pero lo más notable es que la vispe-

ra del temblor el microsismómetro estuvo en constante agitación.

Veremos por las noticias que hemos pedido á Port-au-Prince las observaciones que consigna el Boletín de la estación meteorológica que cuenta con aparatos sísmográficos, que nosotros, pena da decirlo, no poseemos todavía.

En lo que va de agosto se han sentido tres temblores, y decimos *sentido*, porque las convulsiones terrestres han sido continuas, pero imperceptibles, y los ruidos subterráneos, que muchas personas han oído, acusan la existencia de una labor misteriosa en las entrañas del planeta.

### LA LOTERÍA

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy sobraaron 2,124 billetes.

### SOLICITUD DE DOMICILIO.

Alcaldía Municipal.—Por no residir en los lugares donde consta en el Censo tienen sus domicilios no ha sido posible entregarles el oficio nombrándolos Vocales de la Junta Municipal á don Enrique Martínez, D. Francisco Roig Cervera, D. Manuel O'Reilly, D. Pablo Macías, D. Lorenzo Ferrán Ajuria, D. José M. Navarro Consuegra y don Pedro Inclán y se les cita por este medio para que en el plazo de 5 días se sirvan comunicarlo á la Secretaría en el concepto de que transcurrido sin que lo verifiquen se declararán vacantes los cargos.

Habana, agosto 27 de 1894.

Segundo Alvarez.

### INSTRUCCION PUBLICA.

Han sido nombrados, respectivamente, maestros de las escuelas de niños de Güines y Jibacoa, los Sres. D. Manuel Sierra Padrón y D. Eduardo Domínguez, en virtud de la permuta solicitada por ambos.

Las oposiciones hechas para la escuela del barrio de Belén, en Santiago de Cuba, han sido aprobadas por el Gobierno General y se ha nombrado maestra en propiedad de la misma á la señora doña Ana Lora y Pero.

Los Sres. D. Manuel Quijar y D. Tomás Vallada, han sido nombrados maestros de las escuelas de varones de Marianao y Los Palacios, respectivamente.

### Paradero de coches.

Alcaldía Municipal de la Habana.—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de ocho del actual, la supresión del paradero ó estación de carruajes públicos, establecido en la calle de Galiano entre las de Neptuno y San Miguel y dispuesto por el Excmo. Sr. Alcalde Municipal el cumplimiento de dicho acuerdo, se anuncia por este medio para general conocimiento y muy especialmente para el de los conductores de coches de plaza, á quienes desde la publicación del presente les está prohibido el continuar situando sus vehículos en el referido punto.

Habana, agosto 23 de 1894.—El Secretario, César de la Guardia.

### BRILLANTES.

Se realiza un espléndido surtido de joyas y piedras sueltas de todas clases, sin reparar en precios. Se compra oro viejo.

Tomás Lancha. Aguiar frente al Banco Español. Telef. 968

# 5,000

### MELONES AMERICANOS

se acaban de recibir en EL ANON DEL PRADO, dulces como la miel y encarnados como la grana.

Se detallan á precios sumamente módicos, por esperarse otra partida mayor.

PRADO 110. CAJIGAS Y ALVAREZ.

FOLLETIN. 15

### LOS TRES MOSQUETEROS,

POR ALEJANDRO DUMAS

Esta novela se halla de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.

(CONTINUA.)

Entre tanto, las promesas de M. de Tréville se iban acercando á su cumplimiento. Un día mandó el rey al caballero des Essarts que admitiese á Artagnan en su compañía en clase de cadete. Vistió Artagnan con un suspiro aquel uniforme, que á precio de diez años de su vida hubiera cambiado por la casaca de mosquetero; pero M. de Tréville le prometió este favor para después de dos años de noviciado, tiempo que podría por otra parte abreviarse si se presentaba ocasión á Artagnan de hacer algún servicio al rey ó algún brillante hecho de armas.

Con esta promesa se retiró algo más satisfecho Artagnan y desde el día siguiente comenzó á hacer servicio. Entonces llegó á Athos, Porthos y Aramis la vez de hacer la guardia con Artagnan cuando estaba de servicio; y de este modo la compañía de M. des Essarts ganó cuatro hombres en vez de uno el día que entró en ella Artagnan.

VIII

### UNA INTRIGA CORTESANA.

Las cuarenta pistolas del rey Luis XIII, así como todas las cosas de este mundo, después de haber tenido su principio tocaron á su fin, y desde que llegó este fin, nuestros cuatro compañeros estaban apurados.

En un principio sostuvo Athos á la asociación por algún tiempo con su propio peculio; Porthos suministró después los fondos, y gracias á una de aquellas desapariciones á la cual estaban ya acostumbrados, había subvenido casi por quince días á las necesidades de la sociedad. Tocóle, por fin, el turno á Aramis, que se encargó de desempeñar con la mejor voluntad, y lo hizo, con efecto, llegando, según decía, á vender sus libros de teología para procurarse algunas pistolas.

Recurrióse después, como de costumbre, á M. de Tréville, que hizo algunos adelantos á cuenta de los sueldos; pero estos adelantos no podían sacar por mucho tiempo de apuros á tres mosqueteros, que tenían multitud de descuentos atrasados, y á un guardia que no podía tener ninguno todavía. Por último, cuando vieron que iba á faltarles ya todo recurso, reunieron á costa de los mayores esfuerzos, ocho ó diez pistolas, que se encargó Porthos de juhar; desgraciadamente no se ha-

llaba en suerte y las perdió todas, con otras veinticinco más que jugó bajo su palabra.

Entonces el fastidio convirtióse en miseria, y velase á los pobres hambrientos recorrer, seguidos de sus lacayos, los muelles y cuernos de guardia, recogiendo de todos sus amigos las comidas que podían, porque, según el consejo de Aramis, debían sembrarse en la prosperidad convites á diestro y siniestro, para recoger algunos en la desgracia. Athos fué convidado cuatro veces, y llevó consigo á sus amigos, con sus lacayos. Porthos tuvo diez ocasiones ó hizo igualmente participe á sus camaradas. Aramis tuvo ocho. Este, como habrá podido notarse, hacía poco ruido y mucha faena. En cuanto á Artagnan, que apenas conocía á nadie en la capital, solo encontró un desayuno de chocolate en casa de un clérigo paisano suyo y un almuerzo en la de un corneta de guardias. El pobre llevó su ejército á casa del clérigo, á quien le devoraron sus provisiones de dos meses; y á casa del corneta, que hizo maravillas; pero como decía Planchet, por mucho que se comiera, al fin no se comía más que una vez al día.

Artagnan se consideró como extremo humillado por no haber podido ofrecer más que comida y media (pues el desayuno del clérigo no podía contarse más que por media comida) en cambio de los festines que se habían agenciado Athos, Porthos y Aramis. Se creyó,

pues, como una carga para la sociedad, olvidando en su juvenil buena fe que le había estado manteniendo durante un mes, y su imaginación, preocupada se puso á trabajar activamente. Ocurrióle que aquella coalición de cuatro hombres jóvenes, valientes, emprendedores y activos debía tener algún objeto más que el de dar paseos en balde y dar lecciones de egrima, y de hacer pantomimas más ó menos espirituales. Con efecto, cuatro hombres de su temple, consagrados enteramente unos á otros desde la bolsa hasta la vida; cuatro hombres que sabían sostenerse firmes siempre sin retroceder, y ejecutar juntos ó separados las resoluciones tomadas en común; cuatro brazos, que ora amenazaban los cuatro puntos cardinales, ora se dirigían hacia un solo punto; debían infaliblemente, ya fuesen por intrigas ó desembozadamente, ó por medio de la mina ó de la trinchera, ó por la astucia ó por la fuerza, abrirse un camino para llegar al objeto que se proponían; por bien defendido y lejano que estuviese. Lo único que admiraba á Artagnan era que sus compañeros no hubiesen pensado en ello; él si pensaba, y hasta seriamente, rompiéndose los cascos para encontrar una dirección á aquella fuerza única cuatro veces multiplicada, y con la que no dudaba que del mismo modo que Arquimedes con su palanca se podría llegar á mover y levantar el mundo, cuando llamaron con suavidad á la puerta;

Artagnan, despertando á Planchet, le mandó que fuese á abrir.

No se vaya á creer, porque hayamos dicho que Artagnan despertó á Planchet, que fuese aun de noche ó que no hubiese amanecido todavía. Nada de esto; precisamente en aquel momento acababan de dar las cuatro de la tarde. Dos horas antes pidió Planchet á su amo que le diese de comer, pero éste le contestó:—Hijo, el que duerme, come.—Y Planchet comía durmiendo.

Introdujose en la habitación un hombre de aspecto sencillo, y que, según todas las trazas, pertenecía á la clase media. Planchet, como por vía de postres, hubiera deseado oír la conversación; pero el recién venido manifestó á Artagnan que quería hablar á solas con él, porque tenía que decirle cosas de importancia y confidenciales. Artagnan despidió á Planchet, y ofreció una silla al visitante.

—Hubo un momento de silencio, durante el cual los dos hombres se miraron, examinándose mutuamente; después se inclinó Artagnan como en señal de que escuchaba. El otro tomó entonces la palabra.

—He oído hablar de M. de Artagnan, como de un hombre muy valiente, y está reputación, que tan justa es, me ha decidido á confiarle un secreto.

—Hablad, hablad—dijo Artagnan, que, como por instinto, husmeó algo ventajoso.

plegar mayores elementos militares, se deba á que la Corte Imperial le ha escaseado mucho los recursos.

Sabido es que Gordon, el famoso militar y viajero inglés, que murió en Karthum á manos de los derwiches sudaneses, estuvo al servicio de la China y ayudó poderosamente á combatir la sublevación de los Taipings Li-hong-chang, que era entonces gobernador de una provincia, contribuyó mucho á que Gordon prestara su concurso al Imperio del Centro y aprendió mucho en su compañía. En medio de aquel país, sumido en la inmovilidad y apegado á la rutina, que es una personificación acabada del misonismo, Li-hong-Tchang tiene el mérito de haber comprendido la utilidad del progreso europeo y ha logrado aplicarle en parte al Ejército. Sin él, la China hubiera tenido que someterse por completo á las exigencias del Japón, y se hallaría inerme ante su adversario.

## DE MATANZAS.

(POR TELEGRAFO.)

Como á las nueve de la noche de ayer, estalló un petardo debajo del puente La Concordia, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales, ni desperfectos de ninguna clase.

Las personas que se encontraban en aquellas inmediaciones, sólo vieron el resplandor y humo causado por la explosión del petardo, el cual parece que estalló en medio del río.

El Gobernador Regional se personó en el lugar del suceso, disponiendo que en las primeras horas de la mañana de hoy, se haga un escrupuloso registro en aquel lugar para ver si se encuentran los fragmentos del petardo.

Por la policía se practican activas diligencias para averiguar quién ó quienes sean los autores de este hecho.

## NECROLOGIA

El domingo, y acompañados de lucido cortejo, fueron conducidos al cementerio de Colón los restos de la muy digna y respetable Sra. D.ª Josefa Núñez de Gasso, madre del Sr. D. Francisco de P. Gasso y madre política de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio de Parano, Ayudante del Excmo. Sr. Gobernador General, á quien, como á sus demás deudos, damos el más sentido pésame por esta desgracia.

Descanse en paz.

## CORREO DEL NORTE.

### AMERICA.

**LA CONFEDERACION CENTRO AMERICANA.**  
**Managua, 19 de agosto.**—He sabido de origen autorizado que Costa Rica no aceptará el proyecto para la unión de las repúblicas centro americanas. En esta ciudad se ridiculiza el plan, considerándolo quimérico hasta liberales tan significados como D. Francisco Boca.

Corren rumores de que el gobierno se propone desterrar en breve á varios sacerdotes.

**Panamá, 19 de agosto.**—El corresponsal del *Herald* en Puerto Limón, Costa Rica, hace saber que el Presidente Iglesias es favorable á la confederación centroamericana, pero insiste en que antes de entrar su república en la unión, quede zanjada la cuestión de fronteras entre Costa Rica y Nicaragua.

### ARGENTINA.

**Valparaíso, 20 de agosto.**—Los buques que zarpan de Europa después del 14 de septiembre para la Argentina, sufrirán al llegar ocho días de cuarentena si no llevan médico á bordo.

En la colonia de Sarmiento, provincia de Santa Fe, ha sido asesinada por indios una familia de diez personas. Los asesinos robaron 6,000 pesos. Han salido tropas en su persecución.

### BRASIL.

**Valparaíso, 19 de agosto.**—Ha sido destituido el ministro de Hacienda del Brasil, señor Felisbello Freire, quedando interinamente á cargo de esta cartera el de Relaciones Exteriores, don Casiano do Nascimento.

De Rio Janeiro dan noticia de la explosión de un vagón cargado de pólvora, que causó la muerte á 32 personas, y produjo, además, muchos heridos y la destrucción de varias casas.

Se anuncia para el 20 el regreso á Buenos Aires del almirante Saldanha da Gama, jefe de la última revolución.

**Valparaíso, 20 de agosto.**—El Presidente

electo, señor Mofias, está muy indignado con la actitud del Presidente Peixoto, á quien aconsejan sus amigos que se proclame dictador.

El comité revolucionario de Montevideo dice que el general Saravia está aún vivo y á la cabeza de ocho mil revolucionarios reunidos en Rio Grande del Sur.

**CHILE.**  
**Valparaíso, 19 de agosto.**—El gobierno, en cumplimiento de las decisiones de la comisión mixta de reclamaciones reunida en Washington, ha ordenado que se paguen las cantidades que han sido adjudicadas á favor de varios reclamantes americanos, entre ellos Wells, Fargo y C.ª y la "American Telegraph Company".

Hacia fines de este año quedará abierto el dique seco de Talcahuano, capaz de tener buques de gran porte obra de gran utilidad y servicio.

### COLOMBIA.

**Panamá, 19 de agosto.**—Háblase de trasladar de Bogotá á Cartagena las sesiones del Congreso.

Las tropas de Venezuela y Colombia cooperan para restablecer el orden en Santander y el Táchira.

Ya llegan á Santiago de Veragua las líneas telegráficas que han de poner en comunicación á Panamá con la frontera de Costa Rica.

**Panamá, 20 de agosto.**—Se ha propuesto en el Congreso reformar la Constitución en el sentido de permitir la elección y nombramiento de sacerdotes para cargos públicos.

El Presidente Núñez recomienda vivamente la abolición de monopolios onerosos y que se proceda con la mayor severidad en la cuestión de los fraudes.

### HAITI.

**Kingston (Jamaica) 20 de agosto.**—Según noticias de Haití está gravemente enfermo el Presidente de aquella República.

### NICARAGUA.

**Managua, 20 de agosto.**—La Asamblea ha concedido facultades extraordinarias al jefe del Ejecutivo. Se cree que éste las ponga en uso para desterrar á algunos individuos de la oposición, por cuyo motivo se esperan dificultades.

Han salido subitamente del país el ex-Presidente Sr. Zavala y algunos de sus amigos, entre ellos D. Miguel Pomar.

El clero es opuesto al actual gobierno. El obispo de Nicaragua, ha lanzado excomunión mayor contra el periódico "1893" que redacta el Sr. Gómez.

De León dicen que han sido presos y desterrados el vicario señor Chavez y otros seis sacerdotes, y que hay varios más presos. El gobierno tiene interés en el nombramiento del Padre Jerez para vicario.

**Panamá, 19 de agosto.**—Dicen de León, (Nicaragua) que ha sido excomulgado el director del periódico "1893", suceso que causa gran excitación.

A consecuencia de esto han sido detenidos varios sacerdotes y serán expulsados del país.

### PERU.

**Lima, 20 de agosto.**—Ha ocurrido cerca de Trujillo otro combate entre fuerzas de tropa y la montera de Seminario, que fue rechazada con grandes bajas. Deseo que Seminario esté mortalmente herido.

El general Cáceres ha ofrecido la amnistía á los rebeldes que se presenten.

## MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día á 114-11½ descuento. Los centenes en las casas de c. m. i. se pagaban á \$ 5.97 y por cantidades á \$ 5.98.

## CRONICA GENERAL.

Con gusto hemos leído hoy en un periódico, que se halla restablecido por completo de la enfermedad que padecía nuestro amigo particular D. Andrés Cabrera. Lo celebramos.

Ha reanudado su publicación el *Boletín Fotográfico* que durante doce años publicó en esta ciudad, como órgano de su establecimiento de materiales de fotografía, D. J. S. López.

El Sr. D. Emilio Moren de Prado nos participa en atento B. L. M., que con fecha 27 del actual tomó posesión de la escribanía del juzgado de primera instancia de Jesús María.

El número de nuestro colega *Las Avispas* correspondiente al jueves de la semana anterior ha sido denunciado. Sentimos el percance del colega.

que era ahijada de M. Laporte, persona de la confianza de la reina? Pues bien, M. Laporte la había colocado al servicio de S. M., á fin de que nuestra pobre reina, abandonada como se halla por el rey, espionada por el cardenal y vendida por todos, tuviese al menos alguna persona de quien poderse fiar.

—¡Vamos! ¡vamos! ya lo voy comprendiendo—dijo Artagnan.

—Ahora bien; mi mujer vino hace cuatro días (pues una de las condiciones de su empleo era que debería venir á verme dos veces por semana, por que como he tenido ya ocasión de decir, mi mujer me ama muchísimo), vino, pues, como decía, y me declaró en confianza que la reina tenía en aquel momento serios temores.

—De veras?

—Sí. El cardenal, á lo que parece, la persigue sin tregua, y ahora más que nunca. No puede perdonarle la aventura de la zarabanda. ¡Tenéis noticias de esa aventura?

—¡Vaya si las tengo!—respondió Artagnan, que no sabía absolutamente nada, pero que quería pasar por bien informado.

—¡Conque ahora solo la persigue por odio y por espíritu de venganza?

—Claro está.

—Y la reina cree...

—¡Vamos, qué cree la reina?

—Cree que le han escrito á su nombre al duque de Buckingham.

—¿En nombre de la reina?

Ha salido para Méjico, en el vapor correo *Ciudad de Santander*, el Dr. Don Miguel Angel Cabello. Le deseamos feliz viaje.

El Gobernador Civil ha expedido un bando avisando á los individuos de ambos sexos que se dedican al servicio doméstico, que el despacho de cartillas quedará abierto durante un mes de doce á cuatro, los días hábiles; la obligación de sacar la cartilla es general, sin excepción alguna, debiendo proceder los que ya la tienen á cangearla, so pena de tener que satisfacer la multa que marca el reglamento.

Ayer tarde fondó en puerto, procedente de Baltimore, el vapor inglés *Earnwell*, y esta mañana lo efectuaron el *México*, de Colón y escalas, con carga y 54 pasajeros y el *Teutonia*, de Panzacoa.

También en la tarde de ayer salieron: para Matanzas el *Conde Wifredo*; para Panzacoa, el *Nymphaca* y para Santiago de Cuba el *County Down*.

Han sido nombrado oficial del Negociado "Servicio Doméstico", del Gobierno Regional, D. Enrique Roig.

## SUCESOS.

### PRINCIPIO DE INCENDIO.

Al medio día de ayer, encontrándose rondando su demarcación el celador del barrio de Jesús María D. Elías Rivero, observó que por una ventana de la casa número 4 de la calle de Puerta Cerrada, donde se halla establecida la fábrica de escobas de don Manuel Barbas y Galán, salía gran cantidad de humo, y como dicho establecimiento estaba cerrado, por haber ido el dueño y los operarios á almorzar, procedió, en unión de los bomberos D. Pedro Marchante, D. Ramón Ruiz y D. Francisco Alfonso, á penetrar en él, á cuyo efecto entraron por la azotea de la casa del lado, y al llegar á la sala vieron que había un fogón encendido y que varias piezas de madera que estaban al lado se habían incendiado, las que fueron apagadas á los pocos instantes, evitándose con ello que las llamas se hubieran propagado por el resto de la casa.

Con motivo de la alarma extendida por la demarcación, acudieron al lugar designado varios jefes y oficiales de los Cuerpos de Bomberos, el Inspector municipal del distrito, el Alcalde de barrio y el celador de policía Sr. Rimbau.

### LESIONES Y AMENAZAS.

Como á las dos de la madrugada de hoy, la pareja de Orden Público números 539 y 729, presentó en la celaduría del barrio de Santa Clara á D. José de la Plaza Gómez, de 21 años de edad, y á D.ª Candelaria Flores, natural de Méjico y de 22 años, por auxilio que pidió ésta para detener al primero, en los momentos en que se encontraban ambos en la calle de Aguacate esquina á Muelle.

La Flores manifiesta, que habiendo ido al Vedado de paseo con Plaza, éste le había dado de golpes y amenazado de muerte con un cuchillo, que se encontró en poder del acusado.

El médico de la Estación Sanitaria certificó que la Flores presentaba una contusión de segundo grado en el dorso de la nariz, otra en el pericial derecho y una escoriación en la región frontal, siendo todas ellas de pronóstico grave.

La citada pareja detuvo también al conductor del coche de plaza número 185, que los había llevado de paseo.

### ASALTO Y ROBO.

A las ocho y media de la noche de ayer se presentó en la celaduría de Regla el vendedor de billetes D. Manuel Pérez Martín, natural de Canarias, de 18 años de edad y vecino de la calle de Toniente Rey, en esta ciudad, manifestando que al transitar momentos antes por la calle de los Cocos entre las de Santa Ana y Real, se le presentó un individuo desconocido, pidiéndole una fracción de billetes, y al entregársela, fue asaltado por tres individuos más, quienes le sujetaron y despojaron de veinte pesos en plata, dos centavos y veinte fracciones de billetes de la Real Lotería.

Los asaltantes emprendieron la fuga, y el robado no dió la voz de auxilio ni pidió auxilio, por temor de que le fueran á hacer daño.

El celador de Regla practica diligencias en averiguación de quienes puedan ser los asaltantes, habiendo dado conocimiento del hecho al Sr. Juez Municipal del distrito.

### FUEGO EN BAHIA.

A bordo del vapor remolcador *Narciso Deulofeu*, que se hallaba anoche á los doce y media, atracado en la parte Este de los muelles de Regla, ocurrió un principio de incendio, que á no ser por la oportunidad

con que acudieron á sofocarlo la tripulación y los bomberos del Comercio y Municipios de Regla, hubiera sido de fatales consecuencias.

Solamente llegó á ser destruido por el fuego el paño donde se guardaban las bombas y parte del interior de la cubierta.

El patrón del *Narciso Deulofeu*, manifestó que el incendio había dado principio por la candela desprendida de las hornallas de la cocina, no pudiendo proclamar á tiempo aserrarían las pérdidas.

Los bomberos estuvieron trabajando hasta las tres y media de la madrugada, hora en que se dió la señal de retirada.

### LESIONES.

En la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales fué curado de primera intención, en la noche de ayer, D. Ramón Méjica, vecino de la calle de Monserrate n.º 107, de dos contusiones de segundo grado en la región malar y la otra en ambos brazos, pérdida de dos incisivos inferiores, cada individuo se encontraba en estado de embriaguez.

El lesionado cuando se encontró en su estado normal, acusó como autor de dichas lesiones á un primo hermano suyo, dueño de un establecimiento en la calle de Bernaza, y dijo que dichas lesiones se las causó en el momento de tomar ambos un coche en la plaza de Belén.

El acusado no fué habido.

### EN EL CASTILLO DEL PRINCIPIO.

Una patrulla del batallón Isabel la Católica detuvo anoche en los fosos del Castillo del Principio á cuatro individuos en los momentos de estar beneficiando una res.

A los detenidos, que fueron conducidos al Juzgado de Guardia, se les ocupó una huca y dos cuchillos. Uno de ellos manifestó que la expresada res la había comprado á un vecino de la Casa de Vindas.

Los detenidos fueron puestos en libertad, después de prestar declaración.

### BUEN NEGOCIO.

Una pareja de Orden Público detuvo á don Francisco Ariosa y Romero á parición del dueño de un café de la calle de Manrique, quien le acusa que el día 25 del actual llegó á su establecimiento, acompañado de dos individuos más, proponiéndole la compra del mismo, y habiendo cerrado el negocio, salieron ambos para hacer la entrega, á cuyo efecto dejaron al frente del establecimiento á uno de los que lo acompañaba.

Cuando regresó el dueño del café, no lo que el establecimiento estaba abandonado, y que del cajón de la venta le habían robado diez pesos plata y ocho centavos.

El detenido fué puesto á disposición de Sr. Juez del distrito de Jesús María.

### DETENIDO POR DISPAROS.

El Inspector Sr. Cuevas y el celador Sr. Sabatés detuvieron ayer al medio día á un moreno conocido por "Cayaco", acusado, de ser el autor de los disparos hechos á otro sujeto de su clase en la calle de Santa Rosa esquina á San Gregorio.

Al detenido se le ocupó el revólver, con una cápsula disparada.

### HURTOS.

En las primeras horas de la mañana de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Vivas don Leopoldo Cisneros Alvarez, dueño de la barbería situada en la plaza de Vivas, manifestando que la puerta de su establecimiento había aparecido abierta, á cuyo efecto levantaron un pasador de hierro que le servía de aldaba.

Asimismo hizo constar que le habían hurtado varias herramientas de su uso, dos sombreros, un medio flaca y otros objetos, no pudiendo precisar quien ó quienes sean los autores de este hecho.

### DETENIDOS.

El celador del barrio del Cristo, señor Prats, detuvo y remitió al Juzgado Municipal del distrito de Belén á don Ramón Blanco Valdés, vecino de la calzada de San Lázaro, el cual se hallaba circulado por la Jefatura de Policía, desde el mes de julio último.

También el Inspector del 4.º distrito señor Cuevas, auxiliado del vigilante á sus órdenes, detuvo á un individuo blanco, que se hallaba reclamado para sufrir doncello forzoso en Isla de Pinos.

## Sociedad de Interés personal

11677

premiado en \$100,000.

Vendido entero en el depósito de tabacos, cigarras y Casa de Comercio

EL RICO AROMA.

San Ignacio 50, esquina á L'Imparilla

C 1289 2a-28 31-29

to, pues si vuestro hombre es el mío, tomaré en una sola dos venganzas; pero dónde se le podrá encontrar?

—Lo ignoro.

—¿No tenéis noticia alguna de su paradero?

—Ninguna. Cierto día que fui acompañando á mi mujer al Louvre, salía él cuando nosotros entrábamos, y entonces fué cuando me lo enseñó.

—¡Diablo, diablo!—murmuró Artagnan,—todo eso es muy vago; y ¿por quién habéis sabido el rapto de vuestra mujer?

—Por M. Laporte.

—¿Y os ha dado algunos detalles?

—Ninguno sabía.

—¿Y no habéis podido adquirirlos por otro conducto?

—Sí tal; he recibido...

—¿Qué?

—Pero no sé si cometeré alguna gran imprudencia.

—¡Volvemos á las andadas! ¿Tened presente, sin embargo, que ya es tarde para volver atrás.

—Sucedá lo que quiera, no retráedme, ¡voto al diablo! exclamó el buen hombre como si quisiera animarse con este juramento.—Además, á fe de Bonadoux...

—Os llamais Bonadoux—le interrumpió Artagnan.

—Sí, señor; ese es mi nombre.

—Perdonad si os he interrumpido; me pareció que ese nombre no me era del todo desconocido.

**Perfumería Inglesa**  
Importada directamente de la gran fábrica  
**LA CORONA.**  
Acaba de recibir un grandioso surtido de ESENCIAS, POLVOS y JABONES, como también AGUA DE COLONIA y de TOCADOR, el gran establecimiento importador de  
**SEDERIA Y QUINCALLA**  
**BAZAR PARISIEN,**  
27, SAN RAFAEL, 27.  
La casa mejor surtida y la que más barato vende. La única que recibe todos sus artículos directamente de los centros industriales, como también es la única  
**QUE VENDE Y QUE TIENE**  
Diez mil pomos de esencia inglesa, surtido de flores á 25 cts.  
Cinco mil pomos ídem mayor tamaño, ídem flores á 50 cts.  
Mil cajas de polvos finos franceses..... á 30 cts.  
Dos mil jabones finos franceses..... á 25 cts.  
También tenemos el tan celebrado perfume MANZANA SILVESTRE en esencias, jabones y polvos, en aguas de colonia y de tocador. Todo, todo; pero todo á precio de fábrica en el  
**BAZAR PARISIEN.**  
GRANDES ALMACENES DE SEDERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLA.  
27, SAN RAFAEL, 27.  
Y en la sucursal de esta casa  
**BAZAR INGLÉS.**  
72, GALIANO, 72.  
C 1278 alt 4a-18

Después de una nueva pausa continuó el desconocido:  
—Tengo, señor, una mujer, que es doncella de la reina, y que no carece de talento ni de belleza. Pronto hará tres años que me la hicieron tomar por esposa, aunque no tenía siquiera una mediana fortuna, porque M. Laporte, encargado del guardarropa de la reina, es su padrino, y la protege.

—Bien, ¿y qué?—preguntó Artagnan.

—Pues señor—replicó su interlocutor—mi mujer ha sido robada ayer por la mañana al salir de su cuarto de labor.

—¿Vuestra mujer ha sido robada! ¿y por quién?

—No lo sé á punto fijo, caballero; sin embargo, tengo mis sospechas.

—¿Y de quién sospechais?

—De un hombre que hace ya mucho tiempo que la andaba persiguiendo.

—¿Diantre!

—Pero si queréis que os diga lo que siento, caballero, estoy convencido o de que en todo esto no juega tanto el amor como la política.

—¿No juega tanto el amor como la política—repitió Artagnan con aire reflexivo;—¿y qué sospechais?

—No sé si deberé deciros lo que sospecho....

—Tened presente que nada os he preguntado, que sois el que habéis venido á buscarme, y que me habéis dicho que teniais un secreto que desearía irme.

Resolvéd, pues, lo que tengais por conveniente, porque aun estais á tiempo de retiraros.

—No haré tal, caballero; me parecis un joven honrado y no titubeo en depositar en vos mi confianza. Creo, pues, que mi mujer ha sido robada, no por amores suyos propios, sino por los de otra señora de mas alta esfera.

—¡Hombre, hombre! ¿sería acaso por los amores de Madama de Bois-Tracy?

—preguntó Artagnan—que en presencia de aquel hombre quiso darse tono de que se hallaba al corriente de las intrigas de la corte.

—Más alto, señor, más alto.

—¿De Madama de Aiguillon?

—De la.....

Y Artagnan se detuvo.

—Sí, señor—respondió aterrado el hombre en voz tan baja, que apenas podía oírsele.

—¿Y con quién?

—¿Con quién puede ser sino con el duque de.....?

—¿El duque de.....?

—Sí, señor—respondió el otro con una entonación de voz más baja aun.

—Pero, ¿cómo habéis llegado á saber todo eso?

—¡Ah! ¿Cómo lo he llegado á saber!

—Sí, ¿cómo lo sabéis? Confidencialmente, ¿no me entendéis?

—Lo sé por mi mujer, caballero, por mi propia mujer.

—La cual lo sabe.... ¿por quién?

—Por M. Laporte. ¿No os he dicho

que era ahijada de M. Laporte, persona de la confianza de la reina? Pues bien, M. Laporte la había colocado al servicio de S. M., á fin de que nuestra pobre reina, abandonada como se halla por el rey, espionada por el cardenal y vendida por todos, tuviese al menos alguna persona de quien poderse fiar.

—¡Vamos! ¡vamos! ya lo voy comprendiendo—dijo Artagnan.

—Ahora bien; mi mujer vino hace cuatro días (pues una de las condiciones de su empleo era que debería venir á verme dos veces por semana, por que como he tenido ya ocasión de decir, mi mujer me ama muchísimo), vino, pues, como decía, y me declaró en confianza que la reina tenía en aquel momento serios temores.

—De veras?

—Sí. El cardenal, á lo que parece, la persigue sin tregua, y ahora más que nunca. No puede perdonarle la aventura de la zarabanda. ¡Tenéis noticias de esa aventura?

—¡Vaya si las tengo!—respondió Artagnan, que no sabía absolutamente nada, pero que quería pasar por bien informado.

—¡Conque ahora solo la persigue por odio y por espíritu de venganza?

—Claro está.

—Y la reina cree....

—¡Vamos, qué cree la reina?

—Cree que le han escrito á su nombre al duque de Buckingham.

—¿En nombre de la reina?

—Sí, con objeto de hacerle venir á Paris y armarle una emboscada.

—¿Qué demonios! Pero vuestra mujer, querido, ¿que tiene que ver en este asunto?

—Como saben el efecto que profesa á la reina, tratan, sin duda, ó bien de alejarla de su ama, ó de intimidarla, para apoderarse de los secretos de S. M., ó de sobornarla para que les sirva de espía.

—Es probable—dijo Artagnan;—pero conocéis al hombre que la ha robado?

—Os he dicho que creía conocerle.

—¿Cómo se llama?

—Lo ignoro, pues solamente sé que es hechura de suemencia, el alma maldita del cardenal.

—Pero al menos, ¿lo habéis visto alguna vez?

—Sí: mi mujer me lo enseñó un día.

—¿Tiene alguna señal por lo cual sea reconocido?

—Oh! sí; es de elevada estatura, negros cabellos, color moreno, mirada penetrante, dientes blancos y una cicatriz en la sien.

—¿Una cicatriz en la sien!—exclamó Artagnan;—¿y además dientes blancos, mirada penetrante, tez morena, pelo negro y elevada estatura? Pues no hay ya que hablar; es mi hombre de Meung.

—¿Vuestro hombre, decís!

—Sí, sí; pero eso no hace al caso. No he dicho mal: esto simplifica el asunto.

## AMISTAD

Ni Aquiles y Petróleo, ni Pilades y Orestes, estuvieron unidos por una amistad tan estrecha como los dos compañeros de Eneas, Niso y Eurial.

Este era el más joven, á quien su madre Ida habia confiado á Niso.

Reinaba en los dos la misma abnegación, la misma necesidad de vivir el uno para el otro y el mismo desprecio á las mujeres.

El anciano Acates, que habia educado á los dos amigos en el ejercicio de las armas, les decia con frecuencia:

—Es indigno del hombre abandonar-se por completo al amor de una cautiva, ó de una mujer de condicion libre. La mujer ha nacido para tejer la tela, preparar la comida y encantar á veces al guerrero en las horas de descanso.

—Pero el que ama á mujer más de lo conveniente, sufrirá la vergüenza de verse dominado por ella. En cambio, nada tan ventajoso como la amistad que une á dos hombres, los cuales pueden confiarse sus secretos sin miedo á una traición. Quien ama á mujer pierde su fuerza; quien tiene un amigo redobla la suya. No os fiéis de las mujeres, hijos míos.

Eurial y Niso escuchaban estas lecciones y las conservaban fielmente en su memoria.

En aquellos tiempos se presentó en el campamento enemigo, acompañada de su padre Metabo la amazona Camila.

Camila era muy niña todavía cuando el rey Metabo, arrojado del trono por su tiranía, la consagró en su huida á la hija de Latona.

Vivió luego con Camila en la soledad de los bosques y de las montañas y cuando la niña pudo correr, púsole entre las manos un arco y unas flechas y suspendió una piel de tigre de sus delicados hombros.

Cuando los troyanos invadieron la Italia, tenia Camila quince años. Era maravillosamente hermosa y hábil en el manejo de las armas. Y sus ojos eran puros, frescos y profundos, como una fuente inmóvil en un bosque.

En odio á los extranjeros y para evitar la infección, Metabo ofreció sus servicios al rey Turno y se unió con Camila al ejército de los rútolos.

En la primera batalla la amazona Camila, después de haber hecho con sus flechas una gran carnicería de soldados troyanos, sacó su espada para luchar cuerpo á cuerpo, y se encontró de pronto en la refriega cara á cara con el caballero Eurial.

El choque fué terrible. Cruzáronse las espadas, mientras los dos caballeros flanco contra flanco, giraban sobre sí mismos, con sonoro pateleo.

Pero de repente cayó rendido el brazo de Eurial, como si el heroe se negara á defenderse.

Habia visto los ojos de la guerrera Camila.

La virgen levantó su espada, y Eurial habria perecido, si Niso acudido en socorro de su amigo.

Con un rapido quite desvió la espada, y con una acometida la partió en dos pedazos.

Tenia á la amazona en su poder. Pero se detuvo, y luego se alejó presurosa.

Habia visto los ojos de la virgen, su hermosa boca, y los rubios mechones que se desprendían de su ligero casco.

La noche de la batalla, Niso y Eurial no se buscaron, olvidándose de referirse, como tenían por costumbre, sus impresiones del día. Se separaron sin dirigirse apenas la palabra. Eurial simuló una gran fatiga y cada cual se retiró á su tienda.

Al día siguiente, después de haberse acordado una tregua de treinta días entre los dos ejércitos, Eurial salió del campamento al amanecer, y por un pedregoso sendero llegó á una altura, desde donde se descubría el campamento de los rútolos á dos disparos de flecha.

Por la falda de la colina circulaba un riachuelo.

Eurial vio á Camila que llevaba á beber á su caballo. La amazona no vestía más que una túnica color de azufre, ceñida al talle por correa. Sus desahogados caballos flotaban sobre sus espaldas, y bajo los oblicuos rayos del sol naciente, á través del rocío que caía en lluvia de perlas, el oro de su cabellera y el azufre de su túnica le daban el aspecto de una diosa sobrenaturalmente aparecida.

Cuando Camila hubo regresado al campamento de los rútolos, Eurial bajó la colina y en el sendero encontró á Niso que subía.

Los dos amigos se miraron sin hablarse, leyendo claramente uno y otro en los ojos el pensamiento que los dos trataban de ocultar.

En los días siguientes, ni siquiera se vieron.

Sin embargo, Niso pensó: —Eurial y yo estamos dominados por esa mujer. Mientras viva, seremos cobardes en el campo de batalla. Y si la hiciéramos prisionera, aún sería peor. Podría yo sacrificarme por él, mediante un esfuerzo de valor, y cederle la mu-

jer cuyos ojos han envenenado nuestra sangre. Pero nuestra amistad habria terminado para siempre. Es preciso, pues, que yo mate á esa amazona, por medio de un engaño entre tinieblas, sin verla, porque si la viese no tendria valor para herirla.

Y Eurial pensaba por su parte: —Si hacemos prisionera á esa mujer (puesto que los dioses nos han prometido la victoria sobre los rútolos,) ó ella me amará, y entonces habria yo desgraciado á Niso, ó amará á Niso y entonces yo le odiaría. Es preciso que Camila muera. Pero no sabria acometerla de frente, porque sino encontrara sus ojos, la espada se me caería de las manos.

La noche del día en que debía expirar la tregua, Niso dijo á Eurial: —Amigo mio, he guardado silencio durante tres días, porque meditaba un plan importante: Conozco un sitio por donde se puede entrar sin ser visto en el campamento de los rútolos. Sígueme y matemnos sin piedad; pero júrame que no hemos de perdonar á nadie.

—Lo juro—contestó Eurial.

Camila dormía profundamente en su tienda.

Una lámpara hacia brillar con pálidos reflejos el casco y la coraza que estaban junto á la lona, pero dejaba en la sombra el rostro de la joven.

Niso, rojo de rango, porque habia degollado silenciosamente infinidad de rútolos, entró de puntillas.

Contempló el agraciado cuerpo de la guerrera tendido sobre la alfombra, y después de haber reconocido por la respiración el sitio donde debía herir, volvió el rostro y hundió su puñal en el corazón de la amazona.

En aquel momento, Eurial, pálido y desecado, se presentó en la tienda.

—Ya está!—dijo Niso.

Y los dos heroes se abrazaron llorando.

JULIO LAMAITRE.

## GACETILLA.

IGLESIA "EL SALVADOR" DEL CERRO.—Numerosos devotos del Santísimo Sacramento han visitado esta Iglesia, durante la semana anterior, con motivo de estar en ella el Santo Jubileo Circular. El domingo último hubo gran fiesta. El templo estaba totalmente lleno y hasta en la plazuela de la Iglesia habia fieles, ávidos de escuchar la palabra del eloquent P. Fray José C. D. que, como de costumbre, hizo el panegirico con gran acierto. La orquesta del Sr. Pacheco estuvo muy bien. Por todo lo cual recibia la más entusiasta enhorabuena el Párroco P. Muñoz, que con su celo en pro del culto ha podido ver realizados sus deseos, mereciéndola también aquella feligresía por corresponder tan dignamente al llamamiento de su Párroco.

VACUNA.—Hoy, martes, se administra en la Sacristía de San Nicolás, de 2 á 3. En la del Angel, de 12 á 1.

EN ALBISU.—Las tandas dispuestas para esta noche por la Compañía de Zarzuela que dirige interinamente el Sr. Carratalá, se cubren con los tres actos de la zarzuela *Doña Juanita*, interpretada por los mejores artistas, entre ellos la tiple Alemany, el tenor Buzzi, el barítono O. Ferrer y el bajo Villarreal, secundados por los coros masculino y femenino, que en esta partitura tienen campo para lucirse en diferentes pasajes.

PUBLICACIONES.—En nuestra mesa de redacción forman una pirámide, no tan alta como las de Egipto, los periódicos habaneros recibidos del domingo á la fecha, y de los cuales daremos cuenta á continuación:

Empecemos por el primer número de *La Carta del Sábado*, semanario político independiente que dirige el Marqués de Cervera. Trae el retrato del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, actual Presidente del Consejo de Ministros; los de los señores Gálvez, Apezteguía y Herrera (D. Ramón), jefes de los partidos políticos de Cuba; el de S. S. el Papa Leon XIII; las biografías de los señores Manuel Caívo, Rafael Montoro, Manuel Sangüey, Enrique José Varona; un artículo-programa y varios sueltos. Deseamos mucho éxito á *La Carta* y le devolvemos el cortés saludo que dirige á la prensa.

Por su parte el número 27 de *El Hogar*, de Zamora, adorna sus páginas con los retratos de la Srita. Concepción Sire, del poeta José María Heredia, del juriscónsul D. Antonio González de Mendoza, del novelador Jorge Ohnet, varios grabados y la verdadera imagen de "Nuestra Señora de la Asunción". Este semanario da cuenta del regreso á Cuba de nuestros amigos Ignacio Sarachaga y Alfredo Pérez Carrillo, la "gente de pluma" que se permite el lujo de veranear.

Ahora saltamos al número 2 de *El Economista*, con un trabajo acerca de los problemas económicos, de E. J. Varona; el 10 de *La Primavera*, con un retrato del Padre Doval y un dibujo sobre una figura del minúe; el 11 de *El Detallista* con un retrato de D. Bartolomé Aulet; el 34 de *Lawrac Bat*; el 3

de *La Escuela de Medicina*; el 635 de *El Eco de Galicia*; el 34 de *El Herald* de *Asturias*; el 12 de *El Tabaco*; el 114 de *El Eco Montañés* y el 4 de *El Correo de Asturias*. Salud y adelante, compañeros.

IGNACIO ZORRILLA.—Según leemos en un colega de provincias, se encuentra totalmente restablecido de los golpes en el pecho y las roturas del costillar, el célebre aeronauta montañés D. Ignacio Zorrilla. En breve se dirigirá á varios puntos de esta Isla, con objeto de hacer otras ascensiones. Nos alegramos de su restablecimiento.

"MARIANA" HECHA SUECA.—Al eminente dramaturgo D. José Echegaray, nuestro ilustre colaborador científico, le ha sido entregado por el embajador de Suecia en Madrid, un ejemplar lujosamente editado y encuadernado de su aplandida obra *Mariana*. Esta ha sido traducida al sueco por el conocido escritor Carl Bovalius.

EXCURSION Á MATANZAS.—La que tienen dispuesta los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para el próximo domingo, saldrá de Regla á las 10'45 de la mañana (vapor 10'20), regresando á las 6'50 de la tarde mismo día.

El billete de pasaje de ida y vuelta costará en 1.º, \$2'50; en 2.º, \$2, y en 3.º, \$1'50 plata.

El amigo Soto facilitará, mediante precios convencionales, ómnibus y carruajes para paseos, dentro y fuera de aquella ciudad.

LA EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Las vistas que actualmente se exhiben en el panorama situado junto al Cuartel de los Bomberos del Comercio, llevaron anoche á aquel lugar extraordinaria concurrencia, entre la que sobresalían hermosísimas mujeres. Dicha serie se titula *Funerales del Mariscal Mac Mahon en París* y comprende lo siguiente:

Estación del Este; Panorama de París, Ocho puentes; Calle de la Victoria; San Agustín; Interior de San Agustín; Hotel de Ville; Les Halles; Palacio Luxemburgo; Avenue de l'Opera; la Opera; Calle de Turbigo; Boulevard Madeleine; Madeleine; Interior de Madeleine; Calle Rambuteau; Monumento de Gambetta; Panorama de París hacia el Este; Boulevard des Capucines; Columna de la Bastilla; Plaza y Puente San Miguel; Notre Dame, Catedral; Idem: Interior; Idem idem: con el órgano; Boulevard Haussmann; La Bolsa; Boulevard Sebastopol; El Louvre.

Galería en el Louvre; Rue Rivoli, al Este; Plaza de la Concordia; Idem id.: obelisco; Campos Eliseos; Puente en el Sena; Bosque de Bolonia; Una fiesta en Saint-Cloud; Funerales de Mac Mahon; Las Corazas; Idem idem: La línea; Idem idem: El Genio; Idem idem: La Guardia Republicana; Idem idem: Carro funeral; Idem idem: Carro con las coronas; Idem idem: La Corona de Italia; Idem idem: La cour d'appel; Idem idem: El Instituto; Idem idem: Los Abogados; Idem idem: Los Oficiales; Idem idem: Los Oficiales; Idem idem: El Estado Mayor; Idem idem: Los Oficiales extranjeros; Los coches.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TAÇÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela, bajo la dirección del Sr. Navarro.—Debut de C. Gabella: *Mamzelle Nitouche* y *El Monaguillo*. A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *Doña Juanita*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Acto tercero de la propia opereta.

MONTEANA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Taçon.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *Funerales del Mariscal Mac Mahon en París*.

BAÑOS "EL PROGRESO".—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Lluís.—Canto y declamación por notables artistas—de 7 á 11, todas las noches.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

## Sección Mercantil.

### VAPORES DE TRAVESIA.

#### SE ESPERAN.

- Agto. 29 Buenos Aires: Veracruz y escalas.
- 29 Mascotte: Tampa y Cayo-Huaso.
- 29 Yumari: Nueva-York.
- 29 Segurancas: Veracruz y escalas.
- 29 México: Colón y escalas.
- 30 Santanderino: Liverpool y escalas.
- 31 Guideo: Liverpool y escalas.
- 31 Saratoga: Veracruz y escalas.
- Sbro. 2 Miguel Gallari: Barcelona y escalas.
- 2 Vigilancia: Nueva-York.
- 2 Helvética: Veracruz y Tampico.
- 3 Reina M<sup>a</sup> Cristina: Santander.
- 3 Infancia: St. Nazaire y escalas.
- 4 Manelita: Puerto-Rico y escalas.
- 4 Panamá: Nueva-York.
- 5 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 5 Sábana: Nueva York.
- 7 Yucalita: Veracruz y escalas.
- 8 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
- 9 City of Washington: Nueva-York.
- 10 Gran Antilla: Barcelona y escalas.
- 10 Leonora: Liverpool y escalas.
- 14 Maria Herrera: Puerto-Rico y escalas.

#### SALDRAN.

- Agto. 29 Mascotte: Tampa y Cayo-Huaso.
- 29 Yumari: Veracruz y escalas.
- 30 Segurancas: Nueva York.
- 30 Buenos Aires: Santander y escalas.
- 30 Habana: Nueva-York.
- 31 México: Pto. Rico y escalas.

## PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Día 27: De Baltimore, en 6 días, vapor inglés Earnwell, capitán Sampson, trip. 25, tons. 1,323, con carbón, á Luis V. Placé.

Día 28: De Panzocola, en 2 días, vapor inglés Tentonia, capitán Kramer, trip. 28, tons. 1,550, con carga, á Deslofen, hijo y Comp.

Colón y escalas: vapor-correo esp. México, capitán Harroig, trip. 38, tons. 1,366, con carga, á M. Cairo y Comp.

#### SALIDAS.

Día 27: Para Matanzas, vap. esp. Conde Wifredo, cap. Andraca.

Panzocola, vapor inglés Nympha, cap. Munro.

Día 28: Para Santiago de Cuba, vapor inglés County Down, cap. Craig.

#### Movimiento de pasajeros.

#### ENTRARON.

De COLÓN y escalas, en el vapor-correo español México:

Sres. D. Miguel Fuentes—Rafael Vizcarondo y señora—Miguel Joya—José Guadarrama—Clemencia Herminia—Dolores C. Quintana—Juan C. Herrera—Santiago Piedra—Eduardo Fabano—Mercedes Praciado y 2 más—María Conchada 6 hijo—Remigio Lorenzo—José Vázquez—V. Andín, señora y 1 niño—Gonzalo de la Puerta y señora—Jesúsina Macabeo—S. Fabuend y 2 niños—Pedro C. Salcedo—Fortunato Comas—Además, 22 de tránsito.

## Vapores de travesía.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Septiembre el vapor francés

LAFAYETTE, CAPITAN SEEVAN.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtienen grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Monros y Comp., Amargura número 5. 11673 410-24 43-24

## AVISOS.

### PAJAROS.

Todo barato. Se realizan 300 canarios desde \$2 hasta \$20. Corrales nuevas á \$2 una. Pericos cateses nuevos á \$1 uno. Loros habladores y también pichones. En comida para pájaros, pasta para cinto, el mejor alimento para estos pájaros, y granos alpine, semilla de nabo, millo blanco alemán, canarios, panizo, ginsol, toda clase de granos para pájaros. Arboles para palomas á 6 rs. arboza. O'Reilly 63, colchonera. 11489 5a-29

## SORTEO 1483

EL PREMIO MAYOR NUM. 11677 fué vendido por el billeteo ambulante Agustín Peña Gómez, domiciliado en Le reparilla núm. 22.

Los publicos para que el sortado á quien se lo vendió entero sepa su domicilio; si quiere darle alguna gratificación. 11526 1a-28 3a-29

## PAPEL PERIODICO

A 60 CENTAVOS LA ARROBA. En buen estado: hay 30 fardos hojas buenas para envolver.

## LOS AMERICANOS.

Morris Heymann, Ho. y Co., Muralla 79, Habana. C 130 2a-28 2d-29

## LIBROS DE TEXTO

para Colegios, Institutos y Universidades: se venden de todas clases, nuevos y usados y también se compran, en la librería

La Moderna Poesía, O'Reilly 13. Teléfono 958. No olvidar los libros baratos. 11456 5a-27

EN LA TARDE DEL DIA 27 DEL CORRIENTE se hará para el día del café Sol 98 al medio billete número 11928 que á las doce del día se sufre de la Administración principal, pueden devolvérsele en dicho punto, advertiéndose que se ha dado parte para que caso de salir premiado no se abone más que \$ su dueño. 11517 2 28D 1-28A

## SE ALQUILA

la espléndida casa de dos pisos calle 9 (Línea) esquina á 20, tiene hermosa sala, salón comedor, 14 habitaciones, cocina, abundante agua, precioso jardín gruta y árboles frutales. En la casa hay un encargado de enseñarla, é informará de su módico precio en Jesús del Monte n. 889, frente á la Iglesia. 10437 8d-28 8a-28

## SASTRERIA Y CAMISERIA.

Se vende una su uno de las mejores puntas de la calle del Obispo. Informar al cantinero del café Europa. 11360 4d-25 4a-26

## METODO BROWN SEQUARD.

DR. SEGUNDO BELLVER. Impotencias, enfermedades del estómago, nerviosas, del corazón, asma, tisis, cloro-anemias, reumatismo, gota, diabetes, etc. Consultado 62. Teléfono 1,022. Consulta de 1 á 3. 10951 alt 2d 26-2Ag

## MIRAGUANO FLOR

SECO Y SIN ARENA. Se vende una partida. Mercado de Colón n. 6, por Aníbal. "LOS INDIOS." 11375 4a-24

## Necesito un carpintero baulero

buen operario. Pícala número 12, fábrica de baulas LA MEJOR. 11375 4a-24

## UNICA CASA PARA CORONAS FUNEBRES LA ÉPOCA

SEDERIA NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

C 1271 alt 10a-17



## EL ENTIERRO.

¿No ves flotar en el aire como bandadas de espectros, las ilusiones que un día fulguraron en mi pecho? ¿No sientes en la alta torre los bronces tocar á muertos, y en la conciencia no escuchas amargos remordimientos?... El corazón ha exhalado los suspiros prostrimeros... y en largas horas de angustia, al mirar tamaño duelo, ¿no se inundarán tus ojos, no asistirás al entierro, á sepultar con la víctima tus propios remordimientos? Alirio Díaz Guerra.

No es bueno el que no hace mal, sino el que hace bien.

## Los guantes.

Siempre deben elegirse que tengan la piel muy fina y flexible, pues son los que dan mejor resultado. La piel de Suecia, para ser de buena calidad, tiene que ser sumamente flexible y nada peluda; es decir muy lisa. Los guantes de piel de Rusia son muy de moda. Lo mismo los de piel de Sajonia.

En cuanto á los colores, es un error creer que los oscuros son los que más duran; es todo lo contrario: los tonos claros y los tonos neutros son los que mejor uso tienen.

Los guantes, después de elegidos, deben ponerse con infinitas precauciones. Primeramente, al ponérselos deben tenerse las manos bien limpias y secas; para esto, después de jabonárselas y secárselas, debe darse polvos de almidón.

Para evitar el sudor de las manos, sobre todo en el verano, es muy bueno lavarse con agua de alumbre.

Antes de ponerse los guantes deben ensancharse con un ensanchante de boj, hueso ó marfil. El interior de los guantes se espolvorea con talco en polvo, no debiendo nunca hacer uso de los polvos de jabón, pues éstos estropean la piel. Después de ensanchar y espolvorear los guantes, se pone el primero el de la mano izquierda, empezando por introducir los cuatro dedos; cuando estén éstos completamente enguantados se mete el dedo pulgar, apoyando el codo sobre una mesa, como se hace en las guanterías. Se concluye de poner el guante sin tirar del final de éste, y se abrocha empezando por el segundo botón y terminando por el primero, evitando así forzar el primer ojo. Es muy esencial abrochar los guantes con un abrochador á propósito.

Al quitárselos, hay que tener cuidado de no hacerlo tirando del extremo de los dedos, pues en esta forma los guantes se alargan, sino se vuelven del revés, tirando del puño. En seguida se meten en la horma ó se soplan, no guardándolos hasta que el sudor se le sequé.

Ninguna clase de limpieza puede devolver á la piel su color primitivo si ésta la ha perdido; así que con los guantes puestos no debe tocarse nada húmedo ni ácido. La acción del agua sufre un efecto desastroso en los guantes. Para limpiarlos no hay nada como la bencina perfumada ó la neutralina, en la cual se embebe por entero el guante, estrujándolo sin torcerlo.

Después se secan en la horma. Los guantes negros, cuyas costuras se han puesto blanquecinas, pueden arreglarse con un poco de tinta china, extendida con una pluma de ave ó un pincelito.

Un criado decía á su amo: —Esta noche he soñado que me daba usted cinco duros de aguinaldo. —¿Pues mira lo que son las cosas!—contesta el amo.—Yo he soñado que te daba un pantapie.

## CHARADA.

Por prima segunda mi todo, lector, al segunda cuarta 26 que us arrojé.

## JEROGLIFICO.

A T O S

J

ANUS

Solución al jeroglífico anterior: CIENTO CUARENTA Y CUATRO ES IGUAL A DOCE DOCENAS O UNA GRUESA.

# VERMIFUGO DE DOTT.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA EXPULSION DE LAS LOMBRICES. ES AGRADABLE DE TOMAR. DE VENTA, FARMACIA EL AMPARO, EMPEDRADO 24, 26 Y 28

C 1198

13a-2 Ag

Imp. del "Diario de la Marina," Ríola 89.